

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABO NIT.836000210-3 Resolución de Reconocimiento Oficial No 1331 de octubre 31 de 2018. DANE 176147000376 Código: S.E.D. 091311005 Código de lcfes:101717	Pág. [1 de 3]
		CÓDIGO: GF.600.3.10.5.1.
	ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO	VERSION 3

**ACUERDO 008 DE 2025
CONSEJO DIRECTIVO
Noviembre 27 de 2025**

Por medio del cual se reforma el Plan de estudios como conjunto de áreas y asignaturas con sus diferentes intensidades horarias, desde el grado primero de la básica primaria hasta el grado undécimo de la media técnica para su aplicación en el año lectivo 2026

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABO en uso de las facultades legales conferidas por la normatividad vigente y,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que de acuerdo con el Decreto 1075 de 2015, cada institución educativa deberá tener su propio plan de estudios, con base en las directrices de las áreas fundamentales y optativas comprendidas en la normatividad vigente.
- 2.- Que el Consejo Directivo en el 2024 recibió la propuesta del Consejo Académico para avalarla y darle viabilidad en aras de ser aplicadas a partir de la ejecución del año lectivo 2026.
- 3.- Que, una vez revisada la propuesta, el Consejo Directivo aprobó los ajustes del caso, encaminados al mejoramiento constante de la calidad educativa.
- 4.- Que estas propuestas agrupan el conocimiento desde las ciencias, los núcleos de pensamiento, las áreas establecidas en la normatividad colombiana y estas en asignaturas, aplicando lo establecido en el Artículo 77 de la Ley 115:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABO NIT.836000210-3 Resolución de Reconocimiento Oficial No 1331 de octubre 31 de 2018. DANE 176147000376 Código: S.E.D. 091311005 Código de lcfes:101717					Pág. [2 de 3]			
						CÓDIGO: GF.600.3.10.5.1.			
	ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO					VERSION 3			

En razón de lo expresado

ACUERDA

Ajustar los planes de estudio de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO. - ESQUEMA ESTRUCTURADO DE LAS CIENCIAS, NÚCLEOS DE PENSAMIENTO, ÁREAS OBLIGATORIAS FUNDAMENTALES, OPTATIVAS Y TÉCNICAS CON SUS RESPECTIVAS ASIGNATURAS.

CIENCIAS	NÚCLEOS DE PENSAMIENTO	ÁREAS	ASIGNATURAS	BÁSICA PRIMARIA					B. SECUNDARIA				MT PROGRAMACIÓN		MT DIM		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	10	11	
CIENCIAS FORMALES	CIENCIAS EXACTAS	Matemáticas	ESTADÍSTICA				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
			GEOMETRÍA PLANA				1	1	1	1	1	1					
			MATEMÁTICAS	6	6	6	3	3	3	3							
			ÁLGEBRA								3	3					
			TRIGONOMETRÍA										2		2		
			CÁLCULO											2		2	
			GEOMETRÍA ANALÍTICA										1		1		
			ÁLGEBRA LINEAL											1	1	1	1
											1	1	1	1			
CIENCIAS FÁCTICAS - NATURALES	CIENCIAS EMPÍRICAS	Ciencias naturales y educación ambiental	CIENCIAS NATURALES	2	2	2											
			BIOLOGÍA				1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	
			FÍSICA				1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	
			QUÍMICA				1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	
		Educación física, recreación y deportes	EDUCACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			EXPRESIÓN CORPORAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
			LENGUAJE	6	6	6	5	5									
			GRAMÁTICA							2	2	2	2	2	2	2	2
CIENCIAS FÁCTICAS HUMANAS Y SOCIALES	HUMANIDADES	Humanidades, lengua castellana.	CONTEXTO							2	2	2	2	2	2	2	
			HABILIDADES COMUNICATIVAS							2	2	2	2	1	1	1	1
		Humanidades, Inglés.	INGLÉS	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
			DIBUJO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
		Educación artística y cultural	DIBUJO TÉCNICO											1	1	1	1
			MÚSICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
	CIENCIAS SOCIALES	Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.	DISEÑO GRÁFICO										1	1	1	1	
			SOCIALES	2	2	2	2	2	3	3	3	3	1	2	1	2	
			COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CÁTEDRA DE PAZ						1	1	1	1					
			CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS										1	1	1	1	
			PROYECTO SER	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
			TECNOLOGÍA						1	1	1	1					
CIENCIAS APLICADAS	DESARROLLO TECNOLÓGICO	Tecnología e Informática	INFORMÁTICA							2	2	2	2				
			TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	1	1	1	2	2					1	1	1	1	
			PROGRAMACIÓN											2	2		
		ÁREA TÉCNICA	BASE DE DATOS											2	2		
			INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL											1	1		
			GESTIÓN EMPRESARIAL											1			
			COMUNICACIÓN (DIM+T.Producción y Prod. Oral)												1	1	
			PROYECCIÓN SOCIAL													4	4
HORAS SEMANALES				25	25	25	25	25	30	30	30	30	30	30	30		

Infantiles: CII 14: Cras 11 y 12.

Principal: Cra 11, CII 16.

María Inmaculada: CII 19 Cra. 9 Norte B/Villa Elena

Email: iegabo@semcartago.gov.co

“ALTRUISMO Y COMUNICACIÓN”

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABO NIT.836000210-3 Resolución de Reconocimiento Oficial No 1331 de octubre 31 de 2018. DANE 176147000376 Código: S.E.D. 091311005 Código de lcfes:101717	Pág. [3 de 3]
		CÓDIGO: GF.600.3.10.5.1.
	ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO	VERSION 3

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartago Valle, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2025

Los miembros del Consejo Directivo:

NOMBRES Y APELLIDOS / ESTAMENTO	FIRMA Y CÉDULA
Álvaro Posse Guzmán Rector	C.C.
Juan Sebastián Torrez Sánchez Representante de los Docentes	C.C.
Luz Patricia Orozco Gómez Representante de los Docentes	C.C.
Víctor Hugo Echeverry Martínez Representante de los Administrativos	C.C.
Héctor González Sánchez Representante de los Padres de Familia	C.C.
Claudia Duque Montoya Representante de los Padres de Familia	C.C.
Juan Fernando Rúa Restrepo Representante del sector productivo	C.C.
Emmanuel Parra Sánchez Representante de los estudiantes	T.I
Julieth Andrea González Aguirre Representante de los exalumnos	C.C.